COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº01/15
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las ocho horas con treinta minutos del día viernes nueve del mes de octubre del año dos mil quince, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13,5, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **STTE INT CLAUDIA PAREDES, SA INT ROQUE GARCI y el SO3 F ROBERTO CANO.** Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 49/15 **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES PARA VEHICULOS"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1º fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una 2º fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 59/15.
- Carta de invitación con acuse de recibo de las casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 20/15 **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES PARA VEHICULOS",**
- Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar de los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

Observación:

Según la Resolución DNCP Nº 3416/14, en el art 1º establece que: "En las Contrataciones Directas en las cuales de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo de entrega de sobres la autoridad competente, de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con un número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de oferta.

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	LAS SIETE COLINAS S.R.L	9.410.000

Con todos los documentos a vista y disposición se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

REQUISITOS LEGALES	LAS SIETE COLINAS
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**
a) Formulario de Oferta	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
III. Otros documentos.	**Cumple**
a) EXPERIENCIA: CONTRATOS ANTERIORES DE ADQUISICION DE REPUESTOS MENORES PARA VEHICULOS	CUMPLE

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). Las carpetas de las ofertas se han analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES PARA VEHICULOS						
DIGETREN						
		MARCA: MERCEDES BENZ, TIPO: PICUDO, MODELO: 1411, AÑO: 1991-1996				LAS SIETE COLINAS
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTACION	CUMPLE
1	40161505-005	Filtro de aire para camion	Filtro de aire para camion	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
2	40161504-004	Filtro de aceite para camion	Filtro de aceite	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
3	40161513-003	Filtro de combustible para camion	Filtro de combustible	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
4	41115713-001	Cubeta de Transporte	Juego de cubeta anillo para freno de 1,5/8	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
5	25171712-001	Fibra de freno delantero	Fibra de freno delantero	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
6	25171712-003	Fibra de freno trasero	Fibra de freno trasero	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
7	25171712-004	Pastilla de freno trasero	Pastilla de freno trasero	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
8	25171712-005	Pastilla de freno delantero	Pastilla de freno delantero	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
9	25171716-005	Caño para frenos	Caño para frenos	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
10	25172001-003	Bieleta estabilizador de suspensión delantera	Bieleta estabilizador de suspensión delantera	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
11	25172001-012	Taqueador	Taqueador	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
12	25172009-004	Buje elastico	Juego de buje elastico trasero	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
13	25172009-005	Buje parrila superior	Buje parrila superior	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
14	25172009-006	Buje parrilla inferior	Buje parrilla inferior	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
15	25172009-007	Buje estabilizador central	Buje estabilizador central	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
16	25172009-009	Soporte caja taco de goma	Soporte caja taco de goma	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
17	25172009-010	Soporte motor taco de goma	Soporte motor taco de goma	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
18	25174202-001	Brazo de suspensión	Brazo de suspensión	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
19	25174204-003	Muñequin de direccion corto	Muñequin de direccion corto	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
20	25174204-004	Muñequin de direccion largo	Muñequin de direccion largo.	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
21	25174204-007	Precap de direccion	Precap de direccion	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
22	26101504-027	Bulbo de temperatura	Bulbo de temperatura	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
23	26101504-033	Tapon carter	Tapon carter	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE
24	26101732-002	Bujia incandescente	Bujia incandescente	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la empresa **LAS SIETE COLINAS** se presenta con el mejor precio y mejor oferta evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante;

y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES PARA VEHICULOS"**

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES PARA VEHICULOS						LAS SIETE COLINAS SRL			
DIGETREN									
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACION	Porcedencia	Marca	Precio Unitario	Precio Total
		MARCA: MERCEDES BENZ, TIPO: PICUDO, MODELO: 1411, AÑO: 1991-1996							
1	40161505-005	Filtro de aire para camion	UNIDAD	5	UNIDAD	BRASIL	TECFIL	160.000	800.000
2	40161504-004	Filtro de aceite para camion	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	TECFIL	85.000	170.000
3	40161513-003	Filtro de combustible para camion	UNIDAD	10	UNIDAD	BRASIL	TECFIL	60.000	600.000
4	41115713-001	Cubeta de Transporte	UNIDAD	1	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	35.000	35.000
5	25171712-001	Fibra de freno delantero	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	217.500	435.000
6	25171712-003	Fibra de freno trasero	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	205.000	410.000
7	25171712-004	Pastilla de freno trasero	UNIDAD	4	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	202.000	808.000
8	25171712-005	Pastilla de freno delantero	UNIDAD	4	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	220.000	880.000
9	25171716-005	Caño para frenos	UNIDAD	4	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	75.000	300.000
10	25172001-003	Bieleta estabilizador de suspensión delantera	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	195.000	390.000
11	25172001-012	Taqueador	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	155.000	310.000
12	25172009-004	Buje elastico	UNIDAD	4	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	65.000	260.000
13	25172009-005	Buje parrila superior	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	35.000	70.000
14	25172009-006	Buje parrilla inferior	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	25.000	50.000
15	25172009-007	Buje estabilizador central	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	50.000	100.000
16	25172009-009	Soporte caja taco de goma	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	75.000	150.000
17	25172009-010	Soporte motor taco de goma	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	145.000	290.000
18	25174202-001	Brazo de suspension	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	320.000	640.000
19	25174204-003	Muñequin de direccion corto	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	165.000	330.000
20	25174204-004	Muñequin de direccion largo	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	190.000	380.000
21	25174204-007	Precap de direccion	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	180.000	360.000
22	26101504-027	Bulbo de temperatura	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	140.000	280.000
23	26101504-033	Tapon carter	UNIDAD	3	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	40.000	120.000
24	26101732-002	Bujia incandescente	UNIDAD	18	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	69.000	1.242.000
			TOTAL						9.410.000

- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **LAS SIETE COLINAS,** por un monto total de **Gs 9.410.000 (GUARANIES NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL).**

ANALISIS EN SU 4ta FASE

Seguidamente se Procede a evaluar la capacidad legal del oferente según la resolución de la DNCP Nº 849/15

	ART 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03	OFERENTE/REPRESENTANTE					VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
		RUC	REPRESENTANTE	C.I.C.	NOMBRE Y APELLIDO	CARÁCTER	
1	Art 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03 Declaracion Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado Inc a) Verificar los registros delpersonal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuetso del inciso a) del Art 40. Inc b) Verificar por los medios disponibles , si el oferente y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Funcion Publica , aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Funcion Publica	80085288-5	LAS SIETE COLINAS S.R.L.	5.891.818	JOSE ALCADIO VILLALBA GOMEZ	SOCIO-GERENTE	Verificado, no se encuentra afectado

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
SO3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SA INT ROQUE GARCIA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
STTE INT CLAUDIA PAREDES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 02/15
DICTAMEN FINAL

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las quince horas del día viernes nueve del mes de octubre del año dos mil quince, en el local de UOC Nº 5 COMLOG, sitio en Ruta Transchaco Km. 13 1/2, se reúne el Comité de Evaluación para el análisis y evaluación final de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa 49/15, llamada por la UOC Nº 5 – Comando Logístico (COMLOG), para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS MENORES PARA VEHICULOS"**, con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **STTE INT CLAUDIA PAREDES, SA INT ROQUE GARCIA Y EL SO 3 F ROBERTO CANO.** Para tal efecto se cuenta con el Acta Nº 106/15 de Apertura de Sobres y el Acta Nº 01/15 de Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas, labrada en su oportunidad; sobre la base de los análisis y evaluaciones realizadas, se ha determinado tener en cuenta los parámetros siguientes para recomendar la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados:

- ✓ Precio de los bienes y/o servicios ofertados.
- ✓ Garantía de los bienes y/o servicios ofertados.
- ✓ Promover la participación de las empresas nacionales, especialmente de los micros, pequeñas y medianas (Art. 7º Ley 2051/03).

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación:

R E S U E L V E:

Recomendar la adjudicación a la siguiente firma comercial:

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES PARA VEHICULOS						LAS SIETE COLINAS SRL			
DIGETREN									
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACION	Porcedencia	Marca	Precio Unitario	Precio Total
		MARCA: MERCEDES BENZ, TIPO: PICUDO, MODELO: 1411, AÑO: 1991-1996							
1	40161505-005	Filtro de aire para camion	UNIDAD	5	UNIDAD	BRASIL	TECFIL	160.000	800.000
2	40161504-004	Filtro de aceite para camion	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	TECFIL	85.000	170.000
3	40161513-003	Filtro de combustible para camion	UNIDAD	10	UNIDAD	BRASIL	TECFIL	60.000	600.000
4	41115713-001	Cubeta de Transporte	UNIDAD	1	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	35.000	35.000
5	25171712-001	Fibra de freno delantero	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	217.500	435.000
6	25171712-003	Fibra de freno trasero	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	205.000	410.000
7	25171712-004	Pastilla de freno trasero	UNIDAD	4	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	202.000	808.000
8	25171712-005	Pastilla de freno delantero	UNIDAD	4	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	220.000	880.000
9	25171716-005	Caño para frenos	UNIDAD	4	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	75.000	300.000
10	25172001-003	Bieleta estabilizador de suspensión delantera	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	195.000	390.000
11	25172001-012	Taqueador	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	155.000	310.000
12	25172009-004	Buje elastico	UNIDAD	4	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	65.000	260.000
13	25172009-005	Buje parrila superior	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	35.000	70.000
14	25172009-006	Buje parrilla inferior	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	25.000	50.000
15	25172009-007	Buje estabilizador central	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	50.000	100.000
16	25172009-009	Soporte caja taco de goma	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	75.000	150.000
17	25172009-010	Soporte motor taco de goma	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	145.000	290.000
18	25174202-001	Brazo de suspension	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	320.000	640.000
19	25174204-003	Muñequin de direccion corto	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	165.000	330.000
20	25174204-004	Muñequin de direccion largo	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	190.000	380.000
21	25174204-007	Precap de direccion	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	180.000	360.000
22	26101504-027	Bulbo de temperatura	UNIDAD	2	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	140.000	280.000
23	26101504-033	Tapon carter	UNIDAD	3	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	40.000	120.000
24	26101732-002	Bujia incandescente	UNIDAD	18	UNIDAD	BRASIL	INTERNACIONAL	69.000	1.242.000
			TOTAL						9.410.000

SON GUARANIES NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez y siete horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
SO 3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SA INT ROQUE GARCIA
MIEMBRO DEL COMITE DE EVALUACION

.....
STTE INT CLAUDIA PAREDES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION